



**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE SORIA**

**EDICTO**

*D. Pedro José de Miguel Martín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Soria.*

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Reanudación del tracto segregación e inscripción de la parte segregada, Nº 458/2015 a instancia de D<sup>a</sup> Purificación Rubio Omeñaca respecto de las siguientes fincas:

URBANA.- Solar sito en Agreda, en la Crta. de Tarazona nº 129, anteriormente parcela 129 del Polígono 23 del Paraje de Valdemoro. Tiene una superficie de 560 m<sup>2</sup>. Al fondo de la misma y en una franja que se extiende de Oeste a Este en toda su extensión, se encuentra levantada una pequeña construcción de 58 m<sup>2</sup> destinada a almacén.

Referencia catastral nº 9852011WM8394N0001SZ.

Linda: frente, Crta. de Tarazona, por donde tiene su entrada, anteriormente conocida como senda de Valdemoro; derecha entrando, Crta. de Tarazona nº 249, propiedad de José Luis Ruiz Rubio; izquierda, Crta. de Tarazona y fondo, Crta. de Tarazona nº 130, propiedad de Jesús Mayor Martínez.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los 10 días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Soria, 13 de noviembre de 2015.- El Letrado, Pedro José de Miguel Martín.

3222

BOPSO-147-28122015



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 147

Lunes, 28 de Diciembre de 2015

BOPSO-1470-28122015